

«No defiendo su opinión, porque no me parece verdadera; mas defenderé a toda costa su derecho a decirla»

**E**nvidia a Voltaire el haber dicho tal sentencia —envidia

que no me asegura el que, de no haberla dicho él, la hubiera inventado y dicho yo por primera vez.

Pero la natural envidia no me quita las ganas y la obligación de decirla y repetirla, siempre que venga a cuento —ahora, por ejemplo, aquí en esta revista, con ocasión de su difícil ternaria supervivencia, a pesar de tantos y contra tantos, donde se le ha dado, y da, derecho, y papel, a cualquiera para decir lo que crea ser su verdad, sea o no de su opinión la revista.

Ahora, aquí, en esta mi Universidad, nuestra Universidad Central de Venezuela, en que contra viento y marea —para no decirlo con nombres propios de personas y partidos— se ha sostenido por cinco años —de 1958 a 1963— el derecho a decir toda opinión —católica o no, marxista o no, fenomenología o existencialismo ...

Ahora, aquí, en esta mi Nación, en esta nuestra Nación, en que, contra tantos y poderosos, va a ser preciso, urgente, urgentísimo ponerse a defender el derecho a decir toda opinión, aunque uno no la defendiera de no tener que defenderla para defender otra cosa, no opinable ya, sino segura, decisiva, vital: a saber, el derecho a decir. la libertad de hablar—de pensar en alta voz, para la Sociedad.

Podemos no compartir las opiniones de los demás; mas tenemos el derecho de compartir todos el derecho de todos y

de cada uno a decir lo que él, cada uno, crea ser su verdad. Tenemos todos tal deber y, lo que es más, tenemos el deber de defender a toda costa tal derecho, propio y ajeno.

Veamos los costes.

Yo no soy escolástico tomista, ni filósofo católico; pero, llegado el caso, defendería a toda costa el derecho de ser escolástico o filósofo católico quien creyera ser de su obligación el serlo.

Yo no soy filósofo marxista; mas, llegado el caso —y va a llegar al menor descuido de los hombres libres, de los universitarios libres, de los ciudadanos libres— defenderé a toda costa el derecho a ser filósofo marxista y decir su opinión en Universidad, Nación, Continente o Mundo quien crea ser de su obligación y convencimiento el serlo.

Esta obligación, no hacía la opinión, sino para con el derecho de opinar, en público o para la Sociedad, puede llegar a tomar la forma de obligación concreta: explicar en público —para Universidad, Nación, Continente, Mundo— la opinión que no lo es del escritor o profesor, para así mantener el derecho de otros a sostenerla, cuando, por el procedimiento que sea, se hubiera hecho imposible a los convencidos de una opinión el sostenerla en público —para la Universidad, Nación, Continente, Mundo— o se les hubiera negado el derecho a opinar en público, para la Sociedad.

A aquellos a quienes no se hubiera hecho imposible, aún, sostener su propia opinión ante la Sociedad les incumbiría, entonces, la obligación de sostener la hecha imposible de sostener en público, para la Sociedad, pues la obligación primaria es sostener el derecho a opinar, obligación más profunda, básica, urgente y vital que sostener lo que uno cree ser su verdad —y con la habitual benevolencia, la Verdad.

Si, por circunstancias condenables y aborrecibles para todo hombre libre, se hubiera hecho imposible sostener la filosofía católica, incumbe al no católico, marxista o no, la obligación de exponer la filosofía tomista o católica, no por creer que deba convertirse él o convertir a alguien al catolicismo, sino porque más profundo, radical y urgente es defender el derecho a decir cada uno su opinión, el derecho a la libertad, el derecho a ser católico.

Si, por una circunstancia contraria, no menos condenable para todo hombre libre, se hubiera vuelto o hecho imposible de intento y en realidad exponer la filosofía marxista, es deber primario, insoslayable y urgente de todo pensador, cristiano libre, católico o no, exponer o hacer posible que se exponga la filosofía marxista, no para convertirse o convertir a alguien al marxismo, sino porque el derecho a decir, a exponer al público, a la Sociedad, el marxismo es derecho y obligación, más profundo y más profundo que el marxismo mismo, que el catolicismo mismo.

El derecho a la libertad es anterior y superior a todo otro derecho concreto.

Y aquí va a ser Troya; aquí, la piedra de toque del hombre libre —del universitario libre, del ciudadano libre. Llegada esa hora de la verdad, y ha llegado ya, veremos quién prefiere ser marxista a ser libre y dar libertad; quién prefiere ser católico a ser libre y dar libertad.

El cristianismo fue posible, y de posible llegó a ser real, porque los cristianos primitivos reivindicaron el derecho a ser libres —y se lo ganaron. En los tiempos en que aún se lo estaban ganando, contra viento y marea, decía San Agustín:

«*Nemo invitus bene facit, etiamsi bonum sit quod facit*», «nadie, forzado, hace bien, aunque sea bueno lo que le fuerzan a hacer».

Después de ganado tal derecho a ser libres, a ser cristianos, lo negaron por siglos y más siglos a los demás en nombre de la Verdad y del Bien, y olvidaron lo que San Agustín dijera, a su manera, y aquí nosotros a la inversa, abundando, en su sentido: «nadie, forzado, es buen cristiano, aunque eso de ser cristiano sea bueno», «nadie, forzado, es buen filósofo católico, aunque eso de ser filósofo católico sea bueno»...

Los herejes no lo fueron, primordialmente, contra el contenido de un dogma; fueron los aliados de la libertad de decir y de creer. Eran agustinianos.

El marxismo fue posible, y de posible pasó a real, porque Marx, Engels, Lenin reivindicaron contra todo el derecho a decir su opinión —y se lo ganaron. Ahora se halla el marxismo en la fase postagustiniana de la Iglesia: la de mostrar que las opiniones de los demás podrán ser falsas, que

ellos, los marxistas, no las van a defender cual verdaderas, mas que defenderán a toda costa el derecho de los no marxistas a sostener opiniones no marxistas —en todo: religión, arte, política, historia, economía... y te todos: Universidad, Nación, Continente, Mundo.

Nos consta que Voltaire no dijo su sentencia ni en Rusia ni en Roma.

La dijo en Francia.

Pero, repetida aquí —o donde haga falta, que es ya en todo el mundo— vamos a ver quiénes la suscriben, que suscribir esta sentencia, y lo que exige pagar a toda costa, es mucho más importante, urgente, vital que firmar manifiestos y manifiestillos sobre cualquier asunto o asuntillo.